



IX CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA (IX CRETA 2017)

“ARQUITECTURA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DEL AMBIENTE”

Primera Circular (Marzo 2017)

INFORMACIÓN GENERAL

El IX Congreso Regional de Tecnología de la Arquitectura “Arquitectura, Diseño y Tecnología en la Construcción Sostenible del Ambiente”, se desarrollará del **16 al 18 de agosto de 2017** en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. Ciudad de Santa Fe, Argentina.

Convocan al IX CRETA, las Facultades Miembros de la Red de Tecnología en Arquitectura:

- **Argentina**
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral;
Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata;
Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste;
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan.
- **Paraguay**
Facultad de Arquitectura, Arte y Urbanismo de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Uruguay**
Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Tema: “**Arquitectura, Diseño y Tecnología en la Construcción Sostenible del Ambiente**”

FUNDAMENTOS

Diseñar en arquitectura implica, concebir actos orientados a transformar el ambiente en la búsqueda de satisfacer las necesidades humanas de habitar en un entorno social y físico. Se plantea desde el presente congreso hacer converger adecuadamente diferentes áreas del conocimiento, tendientes al desarrollo social y la conformación “sustentable” del hábitat humano.

El diseño y la tecnología, entendidos como la aptitud y actitud de proyectar, tiene incidencia directa en el proceso de generación y transformación del ambiente, y se orienta a recrear condiciones de habitabilidad para el desarrollo de la existencia humana.



Universidad
Nacional del
Litoral



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY





La aparición progresiva de nuevas tecnologías en el campo del diseño y particularmente en la arquitectura, posibilitan al profesional incorporar en los procesos de creación herramientas idóneas para el mejoramiento de la calidad de vida del hombre preservando las condiciones naturales del ambiente.

El **IX CRETA 2017**, está orientado, a la difusión de las actividades de docencia, investigación y extensión, así como a la formación de recursos humanos en el área de Tecnología de la carrera de Arquitectura, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en el ámbito de las Facultades y Escuelas integrantes de ARQUISUR. Se convoca además, a la participación del cuerpo docente, investigadores y alumnos de la carrera de Diseño Industrial, a partir de la consideración de la naturaleza objetual, tridimensional y tecnológica de las formas que ambas disciplinas producen y de la incidencia de las mismas en la materialización del hábitat humano.

Asimismo, se hace extensiva la invitación a docentes y/o investigadores de aquellas instituciones en las cuales se desenvuelven acciones en los campos enunciados y con compromisos asumidos con el mejoramiento del hábitat en la región MERCOSUR.

En esta ocasión se intenta socializar, intercambiar y reflexionar sobre experiencias académicas de docencia, investigación y extensión, que se orientan a la búsqueda de respuestas a problemas ambientales, económicos y sociales detectados en las diferentes regiones donde pertenece cada una de las Unidades Académicas participantes del Congreso.

OBJETIVOS

- Constituir un ámbito de reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la componente tecnológica en la Arquitectura y en el Diseño Industrial, la exploración de sus estrategias pedagógicas y de sus herramientas didácticas.
- Conocer los avances y resultados de proyectos de investigación, de extensión y desarrollos tecnológicos vinculados al área.
- Promover la transferencia de los conocimientos producidos en los ámbitos académicos al medio social y productivo.
- Generar instancias de debate permanente para la actualización de conocimientos.
- Producir acuerdos múltiples de trabajo que expresen la voluntad de integración en el ámbito de la región.

EJES DE TRABAJO

Podrán presentarse ponencias inéditas dentro de los siguientes ejes temáticos:

Eje N°1: Enseñanza de la componente tecnológica en la Arquitectura y en el Diseño Industrial en los niveles de grado y posgrado.



Podrán presentarse en este eje experiencias de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas y sub-áreas que contempla la dimensión tecnológica, las estrategias pedagógicas y herramientas didácticas implementadas.

Eje N°2: Investigación aplicada. Creación de conocimientos vinculados a la dimensión tecnológica de la Arquitectura y el Diseño Industrial.

Podrán presentarse en este eje proyectos de investigación o desarrollos tecnológicos acreditados en organismos reconocidos de investigación.

Eje N° 3: Transferencia de conocimientos vinculados a la dimensión tecnológica en la gestión y construcción del hábitat.

Podrán presentarse en este eje proyectos de extensión, experiencias de integración de la extensión al currículo y de vinculación tecnológica con el entorno socio productivo.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Ponencias

Podrán presentar ponencias:

- Docentes, investigadores y extensionistas de las áreas y sub- áreas de Tecnología de las Carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de las Facultades y Escuelas miembros del ARQUISUR.
- Docentes e Investigadores de otras instituciones que se desempeñen en áreas de conocimiento análogas.
- Alumnos becarios, pasantes o adscriptos a Proyectos de Investigación o de Extensión incluidos en sistemas formales de investigación o de extensión. Asimismo podrán participar los alumnos que estén realizando Trabajos Finales de carreras o Tesis de Graduación vinculadas con la temática del Congreso. En todos los casos las ponencias deberán contar con el aval del Director.

Mecanismos de evaluación

Los resúmenes serán evaluados por el Comité Académico del Congreso, constituido por docentes-investigadores de cada una de las Facultades miembros de la Red.

De ser necesario, podrán incorporarse al Comité docentes investigadores de la Facultad sede del Congreso los que deberán cumplimentar con el requisito de poseer categoría III o superior en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación.



Cronograma para la presentación de ponencias

8 de Mayo de 2017: fecha límite para presentación de los resúmenes (se deberá adjuntar la ficha de preinscripción al Congreso).

22 de Mayo de 2017: notificación de la aceptación de resúmenes.

19 de Junio 2017: presentaciones de trabajos completos para su exposición en el IX CRETA. En caso de tener observaciones por parte del Comité Académico, éstas deberán ser resueltas para su presentación definitiva.

Las ponencias completas aprobadas por el Comité Académico del Congreso, serán publicadas en formato digital en el CD del Congreso, que contará con ISBN.

El Comité Académico seleccionará dos trabajos de cada uno de los ejes temáticos, para su publicación en **ARQUITECNO**, órgano oficial de difusión de los trabajos del Área de Tecnología de las Facultades de Arquitectura que integran la Red Regional de Tecnología (ISSN 0328-0896).

Normas de Presentación

Resúmenes:

Serán enviados por correo electrónico, al siguiente e-mail: congresocreta2017@gmail.com. Se indicará en el asunto del mensaje, a qué eje temático corresponde y el apellido del primer autor. Ej. E2- RODRÍGUEZ.

El resumen, subido como archivo adjunto en formato pdf, se adecuará a las modalidades de presentación que se detallan a continuación:

- Tendrán una extensión máxima de 600 palabras .Se presentarán en formato A4, márgenes izquierdo y superior de 3 cm y derecho e inferior de 2,5 cm.
- El Título se colocará en mayúsculas Arial 12, negrita y alineación centrada. Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán centrados, un espacio abajo del título y separados por comas con letra Arial 11, negrita.
- Dos espacios abajo, se detallarán los datos de filiación: cátedra, instituto / unidad / centro de investigación, escuela y/o facultad, universidad, ciudad y país, dirección postal y/o Web, teléfono y/o fax, correo electrónico de contacto, todo en letra Arial 10, sin negrita y centrado.
- El cuerpo del texto se hará en letra Arial 11, a una columna, justificado completo a simple espacio y sin sangría.
- Dos espacios abajo se colocarán las Palabras clave .Se listarán hasta cinco, en mayúsculas, Arial 11, negrita, centrado.
- Un espacio debajo se indicará el Eje temático y la sub-área



Trabajos completos:

En la página Web del Congreso se podrá descargar la plantilla para la presentación de trabajos completos.

www.fadu.unl.edu.ar/congresocreta2017

ARANCELES Y PAGOS

Todos los participantes deben realizar el pago de la inscripción antes del inicio del congreso.

Para quienes presentan ponencias, el pago de la inscripción debe realizarlo el autor principal antes de enviar el trabajo completo. La fecha límite para cancelar en este caso es el **19 de Junio 2017**.

En el caso de textos de autoría múltiple, los coautores tienen que registrarse y abonar la tarifa de asistentes solamente si participarán en el congreso.

Para realizar el pago debe efectuar un depósito o transferencia a la siguiente cuenta bancaria:

- Datos de la Cuenta Banco Credicoop. Sucursal 340
- Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
- Titular: Universidad Nacional del Litoral
- CUIT Nº 30-54667055-0
- CBU Nº: 19103406 55034003642578

Una vez efectuado el pago debe enviar copia escaneada del ticket de depósito o transferencia, consignando además los datos relacionados a los participantes por quienes ha efectuado el pago al siguiente mail: **congresocreta2017@gmail.com**

Nombre y apellido:

Tipo y Número de Documento:

Institución:

Categoría y Tipo de categoría:

Ponente: 1-a; 1-b; 1-c; 1-d

Asistente: 2-a; 2-b

Monto abonado:

Para la realización de la factura, deberá incluir en el mail los datos necesarios para confeccionar la misma.

- **Hasta el 9 de Junio de 2016**

1- Ponentes:

Categorías:

1-a Docentes, investigadores y extensionistas de las Facultades y Escuelas miembros del ARQUISUR que presentan ponencias: \$950.-



- 1-b Docentes e Investigadores de otras instituciones: \$1.300.-
- 1-c Docentes e Investigadores miembros de la Red Regional de Tecnología de la Arquitectura \$ 500.-
- 1-d Alumnos: Sin costo

2- Asistentes:

- 2-a Docentes e Investigadores: \$600.-
- 2-b Alumnos: Sin costo

- **A partir del 10 de Junio de 2017**

1- Ponentes:

- 1-a Docentes, investigadores y extensionistas de las Facultades y Escuelas miembros del ARQUISUR que presentan ponencias: \$1.200.-
- 1-b Docentes e Investigadores de otras instituciones: \$1.500.-
- 1-c Docentes e Investigadores miembros de la Red Regional de Tecnología de la Arquitectura \$ 700.-
- 1-d Alumnos: Sin costo

2- Asistentes:

- 2-a Docentes e Investigadores: \$800.-
- 2-b Alumnos: Sin costo

ORGANIZA

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo- Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe. Argentina

Dirección: Ciudad Universitaria. Paraje "el Pozo"

Teléfonos: (+54 0342) 4575100. In. 127 / 130

e-mail: congresocreta2017@gmail.com

Contacto: Arq. Sebastián Puig